

COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE RETRIBUCIONES

7920

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 3.831-1.ª B/1997 interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Valladolid, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 3.831-1.ª B/1997, interpuesto por don Fredesvindo Melchor Martín, funcionario del Parque Móvil Ministerial, contra informe de la CECIR de 29 de mayo de 1997, que desestimaba su petición de reclasificación en el grupo D,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 3 de marzo de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maiz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

7921

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/156/1995 interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Málaga, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/156/1995, interpuesto por don Olegario Castillo Martín, contra Acuerdo de la CECIR de 22 de diciembre de 1995, por la que se aprueban las modificaciones de las relaciones de puestos de trabajo del personal funcionario de las Confederaciones Hidrográficas,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del acuerdo recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 3 de marzo de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maiz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

7922

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 198/1998 interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 198/1998, interpuesto por don Manuel Fernández Fernández, funcionario del Parque Móvil Ministerial, contra informe de la CECIR de 29 de mayo de 1997, que desestimaba su petición de reclasificación en el grupo D,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso

en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 3 de marzo de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maiz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

7923

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/30/1998 interpuesto ante el Tribunal Supremo.

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima del Tribunal Supremo, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/30/1998, interpuesto por don Antonio Fernández de la Rubia, funcionario del Parque Móvil Ministerial, contra informe de la CECIR de 29 de mayo de 1997, que desestimaba su petición de reclasificación en el grupo D,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de diez días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 3 de marzo de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maiz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

7924

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/53/1998 interpuesto ante el Tribunal Supremo.

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima del Tribunal Supremo, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/53/1998, interpuesto por don Francisco Rodríguez Sanz, funcionario del Parque Móvil Ministerial, contra informe de la CECIR de 29 de mayo de 1997, que desestimaba su petición de reclasificación en el grupo D,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de diez días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 3 de marzo de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maiz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.

7925

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 2.666/1997 interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Recibido el requerimiento del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, Cáceres, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 2.666/1997, interpuesto por don José Jesús Pantoja, funcionario del Parque Móvil Ministerial, contra informe de la CECIR de 29 de mayo de 1997, que desestimaba su petición de reclasificación en el grupo D,

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del informe recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Madrid, 3 de marzo de 1998.—La Directora general de Organización Administrativa, Lourdes Maiz Carro.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Luis Blanco Sevilla.